



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 27 de agosto de 2020.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **37342 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del área de su competencia, informe sobre el Plan Nacional de Lecturas, lo siguiente:

- a) acciones llevadas a cabo en la Provincia en el marco del mencionado Plan; y,
- b) si se incluyeron en el Programa autores y autoras de nuestra Provincia.”

Salúdole muy atentamente.